

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26112 BARCELONA

Edicto.

Don José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado: 769/2020. Sección: A.

NIG: 0801947120208008927.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 17 de julio de 2020.

Clase de concurso: Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso: Brand Asesores Tecnicos Corporativos, S.L., con C.I.F. B67021584, con domicilio en calle Vicenç Nubiola, 5, 08780 - Pallejà.

Barcelona, 17 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A200035287-1